



Precios de suscripción.

En Ternel. . . 0'50 ptas. al mes.
Fuera de id. . . 1'75 — al trimestre.
Idem id. . . . 6'50 — al año.

Reclamos y comunicados de 1/4 25 pesetas línea ó por convenio especial á precios módicos.

LA VERDAD

Semanario Republicano Revolucionario

SE PUBLICA LOS VIERNES

Redacción y Administración.
Calle de San Francisco n.º 3.

Puntos de suscripción.
En la Redacción é Imprenta de Perruca

ANUNCIOS
á precios sumamente reducidos.

TERUEL Y SU FERROCARRIL

Estos días se han conocido algunos datos, de los sacrificios que el país ha hecho y está haciendo para que sea factible la constitución de la Sociedad País, tan acariciada por todos y que tanto por ella hemos batallado, pero no podemos concretar el cierre definitivo porque depende de los datos recopilados en la Junta central.

Pronto hemos de saberlo puesto que el domingo último, salieron para Madrid los Sres. D. José María Gómez, D. Mariano Muñoz Nougues y D. José Torán Garzarán, con objeto de asistir á las reuniones que se verifiquen y tomar parte activa en la deliberación de las bases, si el capital necesario para constituir la Sociedad ha podido recabarse y por tanto teniendo que enterarse hasta de los más minuciosos detalles nos han de poner al corriente de sus impresiones.

Como depende por otra parte el buen ó mal resultado de las gestiones, trabajos y sacrificios hechos por el país, de la actitud que sobre el particular adopten los capitalistas de la región que residen en Madrid, y que voluntariamente se han constituido en defensores del negocio, llevando por este hecho la confianza á la región seguro que ellos serian los primeros en aportar capitales suficientes para que no fracasara la idea, sería prematuro emitir juicios que tal vez tuviéramos que rectificar.

Los resultados obtenidos en el país demuestran de una manera palmaria que ha secundado los propósitos iniciados por aquellos señores constituidos en Junta central, apresurándose á suscribirse por cantidades, que habida cuenta de la miseria que le affige, le ha permitido y que bien pueden considerarse excesivos, conducta, seguramente, que habrán tenido y tendrán en cuenta los de arriba para que no seamos una vez más engañados.

Muy oportuno, oportunísimo está nuestro colega local *Eco de Teruel* en uno de sus párrafos del artículo de fondo del domingo último cuando dice: "No cabe decir que el país ha defraudado las esperanzas del Comité de Madrid, puesto que con la inflexible lógica de los números se demostrará todo lo contrario. Falta saber ahora si este esfuerzo, si esta abnegación de los de abajo será secundada por los de arriba que son los que pueden, los que figuran y los principalmente interesados en que la línea se haga pronto y con garantías de que no sea un timo más dado al país contra su voluntad."

Si habíamos de hacer uso de las versiones que circularon á raíz de la publicación del anuncio del concurso, sobre las cantidades que se decían ofrecidas

por algunos de nuestros representantes, y aun por casa de fabulosa fortuna, para llevar á efecto la constitución de la Sociedad anónima, tendríamos ya plena confianza de que nuestros amigos de la Comisión turolense encontrarían ya, abiertos todos los caminos y despejados todos los horizontes de las nubes que empañan hoy por hoy el asunto.

Pero faltan cinco días para llegar al concurso y todo son pesimismo, los millones que se decían ofrecidos, no tenemos noticia hayan llegado, así es que todo son dudas y éstas hacen que circulen versiones de haber sido engañados y sorprendida la buena fé del país.

Nosotros no podemos creer cuanto se dice porque esperamos que, una vez conocido el balance general de acciones impuestas por el país, los componentes de la Junta ó Comité central y otras personalidades que están á la expectativa, nos han de sorprender agradablemente con la noticia de que se ha cubierto con exceso la suscripción de acciones.

Si esto no sucediere, lo lamentaríamos por el país y por la pérdida que ellos habían de experimentar en su seriedad y su buen nombre y para entonces nos proponemos hacernos eco de las versiones circuladas sobre componendas en ciertas regiones que habían de dar al país muy malos resultados.

Muy pronto han de quedar desvanecidas las dudas, el 17 del actual termina el plazo para acudir al concurso, el 22 se reunirá la Junta de representantes que han de proceder á la apertura de pliegos y emitir informe, sobre el que más seguridades de cumplimiento ofrezca, y aquél día será el de las ilusiones ó los desengaños.

La muerte de Jesús

La tarde declina, el sol huye de la tierra á paso rápido, y alumbran el firmamento los fulgores pálidos de las inciertas estrellas que borran los últimos matices de la diurna luz, á medida que abanzan las oscilantes sombras del vespertino crepúsculo.

Roma se agita en las tremendas convulsiones de esa agonia que se llama imperio.

La república ha caído de su pedestal, hecha pedazos por la tiranía de César.

César á su vez, sucumbe herido por el puñal de Bruto y Casio.

La reina del mundo, la señora de las naciones, ha doblado su cabeza ante el soplo del materialismo que la enerva, la infamia de la corrupción que la pudre, el letal ambiente del sensualismo que la disuelve.

Dejad al hombre que vista la carcomida púrpura imperial y ciña la vacilante corona, símbolo de la traición que deshonorra y el crimen que humilla.

Vana sombra es esa gloria ficticia.

Las águilas romanas cierran sus ojos por no ver la niebla que, mas allá del Rhin y el Danubio, forma la arena que el viento esparce, pulverizada por el casco de los tronos de las indómitas tribus del Norte.

Ecos misteriosos, velados por la sombra de un porvenir que se destaca del fondo de las edades, que duermen el sueño de la predestinación, resuenan por doquier.

Augusto llena con su poder menguado el vacío de un senado sin honra y un pueblo envilecido.

Allá, en un punto de oriente, vive aun, dominador por las legiones de Roma, un pueblo excéptico é incrédulo, sin nacionalidad propia, sin libertad civil, sin conciencia honrada.

Bástale un Pontífice que, como Caifás, compre á peso de oro la túnica del Sumo sacerdocio.

Sóbrale con un epicúreo como Herodes.

Si aun necesita más, tendrá un lote la debilidad del romano Pilatos.

Un día un niño asusta al judaísmo en la Sinagoga; y como el niño es pobre y humilde, bueno y espiritual, desprecia el judaísmo al niño y se burla.

Otro día, el niño, ya hombre, perdona á la mujer adúltera, predica la caridad, habla en nombre del amor, separa el amor á Dios del culto al César, y los sacerdotes se escandalizan y el pueblo murmura.

Han pasado horas, días y días y el niño hecho hombre se prepara á cumplir su misión.

Solo, abandonado en el histórico huerto, dobla la frente hasta tocar el polvo de un rincón de la Palestina.

La traición de Judas le entregó á los sicarios de la ley, quienes á su vez le ponen en manos de los sicarios de oficio.

Corre en angustiosa peregrinación de Anás á Caifás, de Caifás á Herodes, de Herodes á Pilatos.

Por fin es sentenciado, recorre la calle de la amargura y dá el último suspiro en el monte del Góigota.

¡Oh, qué valentía la de los hombres del poder!

¡Oh, qué hazaña la de la fuerza bruta!

El pueblo hebreo celebra su *heroicidad*.

El pueblo hebreo, ronco por los improperios que ha lanzado contra Jesús, obediente á la voz de sus corrompidos sacerdotes, de magistrados venales, de deshonorados ancianos, descansa al fin; la tarea ha sido digna de las muchedumbres ignorantes que le recibieron con palmas y ramos á su ingreso en Jerusalén: todo un pueblo... no, toda una sociedad casi, contra un solo hombre; el fanatismo de la letra contra la expansión del espíritu, y después se prepara á celebrar la Pascua.

La sociedad se ha salvado.

La pena de muerte, como muchas veces, ha hollado el derecho.

La libertad de conciencia ha sido arrollada por el suplicio.

Pilatos ha lavado sus manos.

Añejas costumbres de irritantes tiranías, después del crimen, la cobardía de la disculpa.

El inocente ha muerto sin resistir y perdonando á sus verdugos.

Agonizó Jesús, lleno de amor en el presente, de amor en el porvenir.

Un puñado de hombres oscuros, repugnante demeracia para el Senado de Roma, invaden el mundo en nombre del Crucificado, sin más armas que el Evangelio, sin más fuerza que la palabra, ni otra esperanza que el martirio.

Las generaciones que dormitan en la evolución de las edades, estremécense en los seculares candelas que las envuelven, al impulso mágico del agónico eco del Dios crucificado.

El imperial putrilago romano, disuelve los restos hediondos de la sociedad caduca.

Resucita la mujer libre del oprobioso sopor que la degrada.

Abolida queda la brutalidad del dueño en el hogar, rota la cadena del esclavo en todo código.

El hombre es libre, en nombre de la caridad.

La voz del Evangelio, santifica á la mujer.

Pesa más en la balanza de la conciencia una lágrima de amor, que los horrores de Nerón y las ferocidades de Atila.

Al extertor agonioso del hijo del carpintero de Nazareth, responde el inmenso grito de júbilo de la humanidad redimida.

La palabra el Verbo ha roto el sable; al exterminio, eco pavoroso de las tumbas, sucede la fraternidad, que es el himno de la vida.

A la conciencia escarnecida, la conciencia respetada.

Al privilegio que priva de la ley, la igualdad que brota de la ley.

A la cobardía que empequeñece el corazón, la libertad que ilumina los horizontes de la vida.

Los hebreos de aquellos tiempos, como los hebreos de los presentes, creyeron que la muerte, creen que la destrucción, bastan para ahogar las celestiales aspiraciones de las almas que trabajan en la santa tarea del universal progreso.

¡Error vergonzoso! ¡Ceguedad inaudita!

Contra la tiranía que no discute, y la violencia que mata, levantan su enérgica protesta, la muerte de Jesús, la redención de la humanidad.

M. P. P.

SENTENCIA DE PILATOS CONTRA JESÚS

Como documento curioso y de actualidad, transcribimos á continuación una copia de la sentencia que contra Jesús de Nazareth, el gran revolucionario que opuso á la exclusivista ley mosaica su amplia concepción religiosa que hacía de Dios, padre de la humanidad en vez de padre de un pueblo elegido, dió el regente de Galilea, Poncio Pilatos, cediendo á la presión de los Sacerdotes israelitas Anás y Caifás, muy semejante en sus ideas y en sus procedimientos á los Gobiernos de nuestros días, puesto que estimaban sagradas é irreformables sus leyes y no tenían el menor reparo en sacrificar á la conservación del orden, tal como ellos lo entendían, la existencia de un inocente.

Véase la sentencia, de que obra copia en el Archivo general de Simancas:

«En el año XIX de Tiberio César, emperador romano y de todo el mundo, monarca de invictísimo, en la Olimpiada CXXI edad XXIV, y de la creación del mundo, según el número y cuenta de los hebreos cuatro veces MCXLVII: de la propagación del imperio romano el año LXXIII: del rescate de la servidumbre de Babilonia CDXXX y de la restitución del imperio sagrado el CDXCVII: siendo cónsules del Pontífice romano; Lucio Pirano y Marcio Saurieve, procónsules del invicto Valerico Palestino, gobernador público de Yudea y regente y gobernador público de la ciudad de Jerusalén, Flavio cuarto, su presidente gratisimo.

Poncio Pilatos, regente de la Baja Galilea herodiana, antipatriarca y Pontífice del Sumo sacerdocio Anás y Caifás; Ales Maelo, maestro del Templo; Rabaham Ambel, centurión de los cónsules romanos y de la ciudad de Jerusalén, Quinto Cornelio Sublimio y Sexto Pompilio Rufo, á los XXV de Marzo

Yo, Poncio Pilatos, representante del imperio romano en el palacio de Larchi, nuestra residencia, juzgado, condono y sentencio á muerte á Jesús llamado Cristo Nazareno, de la turba de Galilea, hombre sedicioso de la ley mosaica contra el gran emperador Tiberio César, determino y pronuncio, en razón á lo expuesto; que sufra la muerte clavado en la cruz, á usanza de los reos, por que habiendo congregado muchos hombres ricos y pobres, no han cesado de mover tumultos por toda Galilea, fujiéndose Hijo de Dios y rey de Israel, amenazando la ruina de Jerusalén, y del Sagrado imperio, y negando el tributo al César: habiendo tenido el atrevimiento de entrar con palmas y en triunfo acompañado de la turba como rey dentro de la ciudad de Jerusalén en el Templo sagrado.

Por tanto, mando á mi centurión Quinto Cornelio que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalén á ese Jesús Cristo, amarrado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas punzantes con la propia cruz á cuestras, para que sirva de ejemplo á

todos los malhechores y que lleve con él á dos ladrones homicidas: todos los cuales saldrán por la puerta Guiancarola, llamada hoy Antoniana, é irán hasta el monte de los malvados, que se dice Calvario; donde crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz para que sirva de espectáculo y ejemplo á todos los criminales: y en la dicha cruz se le pondrá el siguiente letrero en tres lenguas, hebrea, griega y latina: en hebreo, Jesu aloi olisidiu; en griego, Jesús Nazareno; en latín, Jesús Nazarenus, Rex Judeorum.

Mandamos asimismo, que ninguno de cualquiera clase que sea, no se atreva temerariamente á impedir esta justicia por nos mandada, administrada y seguida con todo rigor, según los decretos y leyes de los romanos y hebreos, bajo la pena en que incurren los que se revelan contra el imperio. Confirmaron esta sentencia por las doce tribus de Israel, Rabau, Daniel, Ranau, Segundo, Juan, Benciar, Barbas, Isabec, Presidan. Por el Sumo sacerdocio, Raban, Judas, Boncalaron. Por los fariseo, Rutian, Simón, Daniel, Braban, Mordegiu, Boncertásilis. Por el imperio y presidente de Roma, Lucio Sixtilio, Arnostro Silio, notario público del crimen. Por los libres, Nartan, Rootenau.»

B.

NOTICIAS

Aun no están disueltas las actuales Cortes, ni se sabe cuándo lo serán y ya se hechan á volar candidaturas que han de luchar en esta provincia para recoger el bolín, que se les escapa de las manos á los que todavía están posesionados.

¡Cauque á prepararse pueblos!

Se ha recibido en esta redacción el nuevo periódico que ha aparecido en Zaragoza, con el título de *La Juventud Literaria* órgano de los intereses de los estudiantes.

Mil gracias, prosperidades y por nuestra parte queda establecido el cambio.

Ha sido trasladado á esta Iglesia Catedral el Deán que lo era de la de Seo de Urgel D. Jesús Navarrete y Ortega.

Cortamos de nuestro colega de Valencia *El Agente Ferroviario Español*.

El Diputado valenciano D. Juan José Pardo ha presentado y apoyado en el Congreso una proposición para que se conceda á la sociedad del ferrocarril de Valencia á Liria (via ancha) un año de prórroga para realizar las obras de enlace con la línea de esta Ciudad á Utiel.

Alerta.

Ha llegado á nuestro conocimiento que una Sociedad extranjera que desea presentar proposición para optar á la concesión del ferrocarril de Calatayud á Sagunto; con el objeto de no aparecer en el acto del concurso con tal carácter, trata de que dicha proposición sea presentada por dos entidades españolas é hijas por cierto de las regiones valenciana y aragonesa.

De los manejos de la citada Sociedad nada hemos de decir, si es cierto lo que se asegura; pero sí de los hijos del país que se presten ó traten de prestarse á servir de *testaferros* á aquéllos, si estos aceptan *tan honroso* encargo, tengan por seguro que el papel que van á correr es por demas desairado, por no aplicarle otro calificativo, y que los pueblos sabrán lo que deben hacer con los que así reniegan de su patria.

En la noche del martes llegó el Sr. Gobernador nombrado por Real decreto de 5 del corriente don Gregorio Garcia González, tomando inmediatamente posesión de su destino.

Bien venido.

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza.

«Noticias confidenciales nos permiten asegurar á nuestros lectores que los dos pequeños sueltos publicados en nuestro periódico sobre la prolongación del ferrocarril Sagunto-Teruel Calatayud, desde este último punto á Calahorra, enlace con Zaragoza-Logroño, han sido acogidos por quien puede dar solución satisfactoria. A su tiempo dijimos, refiriendo-

nos á cartas de diputados á Cortes que el Ministerio anterior de Fomento habia ofrecido aceptar en los parlamentos el proyecto de ley solicitando aquella concesión, y admira que con tal ofrecimiento nada se haya hecho.

Hoy, que vemos al país tratar de reunir fondos para constituir la Sociedad concesionaria, el pensamiento adquiere tal importancia, que puede llamarse extraordinaria. De ser el ferrocarril Sagunto-Teruel Calatayud *departamental* á ser Sagunto-Teruel-Calatayud-Calahorra, *nacional*, hay la gran diferencia de aumentarse mucho los elementos de éxito.

No es sólo Aragón el interesado: Burgos, Logroño, Navarra, Provincias Vascongadas, Santander, Valencia, Castellón y aun Francia deben tener el mismo interés: la ocasión es propicia, el país está organizado, su acción es común...

Adelante.

Tenemos entre nosotros una compañía de gimnastas, que se presentará al público en la Plaza de Toros de esta Capital el domingo próximo.

Viene precedida de buena fama y por ello les auguramos una gran entrada.

Como en años anteriores, se ha dedicado esta semana á las ceremonias y cultos de la pasión y muerte de Jesús.

El Sr. Alcalde guardador de la llave del sagrario; la llevaba prendida de un magnífico cordón, que dicho sea de paso y sin querer ofender ningún respeto, no sabemos por qué ha de quedar, como derechos del presidente del Cabildo, y tenga por esta razón el ejerciente Alcalde, que gastar todos los años unos cuantos duros que vale el gusto de llevarle prendido al cuello.

Tal vez consideren bastante galardón la satisfacción de tener en su poder la simbólica insignia y de que se halla bajo su poder el sagrario; y hasta cierto punto bien pagado está el sacrificio.

Por consecuencia del fallecimiento de D.^a Marta Estebanell, quedó disuelta la sociedad, Estebanell, Ferrán y Zapatero, dedicada al comercio de tejidos.

Hoy ha quedado constituida aquella, bajo la razón social de Ferrán y Zapatero sita en la plaza del Mercado.

El miércoles salió con dirección á Madrid el ex-Gobernador D. Gil María Fabra, acompañado de su apreciable familia.

Su despedida ha probado las simpatía que ha sabido conquistar durante su estancia entre nosotros. Buen viaje y muchas felicidades.

Nos escriben de Alcañiz que terminadas las obras hasta dicha ciudad, del ferrocarril de Valdezafán á San Carlos de la Rápita y en sus puestos el personal necesario para el servicio es muy raro, apesar de haber autorizado la Dirección general de Obras públicas la apertura de la línea al servicio público, todavía no se ha llevado á efecto la inauguración.

Esto ha hecho, que alarmado el país y sobre todo Alcañiz, haya surgido una reunión que se celebró el 3 del actual por la tarde en el Teatro de aquella ciudad, de la que resultó protestar enérgicamente, pues los ánimos se hallaban soñivantados y en disposición de algún conflicto de orden público, que pudo evitarse, é inmediatamente se dirigieron telegramas al Sr. Ministro de Fomento, al Sr. Castellano, jefe de la división de ferrocarriles del Este, al Sr. Comas y Blanco, al Director general de Obras públicas y otros.

Unimos nuestro ruego á los expresados señores para que procuren, por todos los medios posibles quede zanjada la cuestión que pueda haber, y que ahora resulta ser, el enlace en la estación de La Puebla de Hajar, ó sea el servicio en dicha estación de ambas líneas, la de los directos á Barcelona y la de Valdezafán á San Carlos.

Las noticias que se reciben de la guerra de Cuba son contradictorias, pues mientras las particulares dan como segura la existencia de una partida de 700 hombres que ha tomado posiciones en Camaguey, disponiéndose á la ofensiva, lo cual acusa un gran mal, para nuestros hermanos, en los centros oficiales se niega la certeza, pero sea de ello lo que quiera, algún fundamento deben tener cuando el Gobierno se halla dispuesto al llamamiento de 20.000 hombres de los reclutas excedentes de cupo para cu-

brir las vacantes, apesar de los inconvenientes que para ello se presentan, puesto que por el art. 149 de la ley de reclutamiento, los excedentes de cupo están obligados á cubrir bajas naturales ú ordinarias que ocurran en tiempo de paz y como las que hoy existen no son naturales ú ordinarias sino por efecto de la guerra el llamamiento de las excedentes de cupo no responde á los preceptos de la ley.

Por otra parte, el art. 150 dice: «Si en tiempo de guerra, ó por circunstancias extraordinarias fuese indispensable un aumento imprevisto en la fuerza del ejército permanente, el Gobierno, en virtud de decreto expedido por el Ministerio de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros, podrá poner en pié de guerra el todo ó parte de los cuerpos activos que estime necesario, llamando á las filas los soldados de la reserva activa correspondientes á los mismos.»

Y á renglón seguido. «Para cubrir las bajas ó completar la fuerza de los cuerpos del ejército activo, se llamarán á los reclutas que resultaron excedentes de cupo en cada llamamiento, empezando por los más modernos, etc., etc.»

Estas consideraciones que hoy tienen alarmadas á muchas familias han de hacer que se varíe la forma del llamamiento.

Se habla de que están realizándose trabajos en Madrid para la inteligencia entre los conservadores y fusionistas para las próximas elecciones municipales.

Que quien mas interesado está en dicha inteligencia es el Gobierno, por que teme la derrota, si lucha contra republicanos, carlistas y silvelistas

Según nos aseguran personas que se hallan bien enteradas, probablemente para la próxima feria de Mayo, tendremos entre nosotros al Sr. D. Juan José Jaramillo, Gobernador que fué de esta provincia y que tantas simpatías se conquistó por su afable trato y alegre carácter.

A la vez que á tener la satisfacción de estar unos dias entre nosotros, traerá la misión de entregar el sobrante que quedó en su poder procedente del fondo de la velada, cuando los reservistas y que ofreció voluntariamente para el monumento al Venerable Francés de Aranda.

Con el Sr. Gobernador llegó el martes, procedente de Madrid, el ex-diputado á Cortes por el distrito de Albarracín en la anterior época del partido conservador Sr. Martínez Pardo.

Demasiado pronto nos parece para preparar el terreno, aunque creemos no necesite hacerlo porque como el que manda.... manda.... querrá y hay que satisfacer sus deseos, aunque, sea dicho en honor á la verdad y sin molestar personalidades, lo merece, porque diputados cuneros, como el Sr. Martínez Pardo ha tenido muy pocos, casi ninguno, el distrito de Albarracín.

Los representantes de las clases obreras de Barcelona han celebrado una reunión acordando conmemorar la fiesta del primero de Mayo próximo.

Se hacen gestiones para conseguir que la huelga sea general pero estos propósitos no son acogidos con gran entusiasmo.

Ayuntamiento

Sesión del día 27 del actual

Leída el acta anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de varios recibos presentados por servicios prestados que se acordó su pago, sucesivamente se dió cuenta.

De un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que con el fin de armonizar lo conveniente al ornato público, se consulte la opinión del Arquitecto municipal sobre la reforma que, ateniéndose al plano de la plaza del Mercado y la primera sección de la calle del Tozal, sea más factible introducir y menos perjudicial á los intereses generales y se acordó quedase sobre la mesa.

De una instancia firmada por la mayoría de los propietarios de fincas enclavadas en el monte blanco que ha dado en llamarse de Santa Bárbara, enajenado por el Estado, manifestando que sus propiedades no se hallan gravadas con servidumbre alguna y el comprador las quiere utilizar; como hay otra recla-

mación pendiente sobre la mayor extensión que tiene el predio en consideración á los enajenados, se acordó quedasen unidas y sigan los trámites á que el expediente se ha sometido.

De otra instancia de D. Marcelino Esteban, en la que después de muchas consideraciones y prevenciones, pide al Ayuntamiento nombre una comisión de su seno que presencie las operaciones del deslinde, que tiene pedido á la Delegación de Hacienda del monte de Santa Bárbara que adquirió del Estado, sobre la que se acordó pasase á la comisión de Policía rural para que informe á la Corporación lo que crea procedente.

De un oficio del Sr. Gobernador en el que manifiesta haber tomado posesión del Gobierno de esta provincia, se acordó contestarle agradeciendo la deferencia y que la comisión nombrada pase á cumplimentarle según costumbre.

De cinco oficios del Juzgado de Instrucción en los que se reclama del Ayuntamiento la contestación de si quiere mostrarse parte en las causas que se instruyen por sustracción de leñas y daños cometidos en el monte «Carrascalejo» de esta Ciudad contra Mariano Utrillas, Mariano Doñate, Tomás Martín, Manuel Esteban, Pablo Perales, Antonio Novella, Domingo Lucia, Tomás Garzarán, José Perates y Manuel Sánchez, sobre los cuales se acordó contestar que no se muestra parte el Ayuntamiento, pero que no renuncia á la indemnización de perjuicios.

Y no habiendo otros asuntos de interés se levantó la sesión.

ULTIMA HORA

Circula el rumor de que ha fracasado la constitución de la sociedad anónima país, por que han resultado ilusorias todas las noticias de grandes ofrecimientos que se tenían hechos y por que, el único pueblo que ha manifestado sus verdaderos deseos en pró del ferrocarril ha sido Teruel.

Teruel pues, ha quedado como bueno. Los millones de allá quedaron... en sus gavetas.

Desgraciada región, otra vez á recorrer el camino del calvario.

VARIEDADES

LAS VIGILIAS

Yo no comprendo señores, y no le encuentro la gracia, ese *menú* de Cuaresma: habichuelas y espinacas, lentejas y otras legumbres y bacalao de mil trazas. Dice la gente que entiende de asuntos de esta importancia, que el comer en la Cuaresma estas ligeras viandas

es para hacer penitencia con el objeto y la causa de mortificar al cuerpo para que se salve el alma. Yo, respetando señores opinión tan respetada, creo que el comer lentejas y potaje de espinacas, no sirve para otra cosa que para hinchazones malas; desde que Dios amanece hasta que la noche avanza está el prógimo los Viernes *soplándose* vasos de agua. La clase pobre y la media, á la que tengo la alta honra de pertenecer, son las que sufren y aguantan por ser las que en la Cuaresma las consecuencias se maman; por activa y por pasiva bacalao siempre en su casa; hoy lo ponen con cebolla, con ajo frito mañana, unas veces con arroz, enseguida con patatas y tanto y tanto se abusa de tan humilde vianda que les aseguro á ustedes que si el domingo de Pascua nos meten á más de cuatro en alguna prensa hidráulica y nos esprimen con fuerza ha de sacarse una grasa ó aceite de hígado puro de bacalao de Irlanda. Yo bien comiera de viernes, si me dieran, empanadas de besugo y de lenguados, ó rodaballos en lata, ó pedazos de salmón guisados con buenas salsas y luego unos postrecitos compuestos de dulces tartas y natillas y compotas, cremas, dátiles y pasas; pero el comer *bacalado* y lentejas y espinacas, ni es higiénico, ni santo, ni arregla el cuerpo ni el alma.

X.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

VENTA DE FINCAS AL CONTADO Y A PLAZOS SUBASTA PUBLICA

Tendrá lugar en Madrid en el Banco Hipotecario y en esta provincia en casa de don José Torán, el 18 del actual á las tres de la tarde

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos donde se facilitarán relaciones de las fincas en venta.

IMPRESA
Y
CENTRO DE MODELACION
DE
ARSENIO PERUCA
9—Plaza del Mercado—9.

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA
Himno para canto y piano y piano solo
COMPUERTO POR
D. Carlos Casro
LETRA DE
D. E. LADEVESE
Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 y 30, tercero, Madrid.
Precio 2'50 pesetas partitura para banda 1 íd. para canto y piano.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptona
DEL DR. GARCIA VALDES
MONTEVIDEO.—AMERICA DEL SUR
MEDALLA DE ORO
en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado intestinal, anemia, etc., reconstituyente poderoso en la convalescencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España RAFAEL TRUNO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, Madrid.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
Remedio seguro, para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, ETC.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ASMA CÁTARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
EL LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Farmacia de D. Juan Velasco, D. Ramón Cobos Tur y D. Benito Vicioso; Autor, Dr. Klein, Escudellers, 82, Barcelona

COMPañIA COLONIAL
Proveedora efectiva de la Real Casa
30 recompensas industriales
CHOCOLATES CAFÉS Y TES
TAPIÓCA SAGÚ
Venta en todas las poblaciones del reino
DEPÓSITO GENERAL
en la Calle Mayor números 18 y 20
MADRID

Los CHOCOLATES de
LA ESPAÑA
Los CAFÉS de
LA ESPAÑA
Los TES de
LA ESPAÑA
y demás artículos que vende
LA ESPAÑA
son los mas aceptados por el público.
Puntos de venta: en todos los comercios de ultramarinos de Madrid y provincias.
Fábrica y oficinas: Santa Engracia, 94, Madrid.

MORRHUOL
CÁPSULAS SUPEPTICAS
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna y puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 15 frascos 60 reales. De venta al por mayor y menor farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
PEDRO PUNTER NAVARRO
Ainsas, 2.—TERUEL
Con actividad y economía se encarga de cuantos negocios se le confien.
La confeccion de documentos á precios reducidísimos y las Comisiones á los más bajos que se conocen,
Acudid y lo comprobaréis.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
DE ESSENCIA DE SÁNDALO CETRINO
El que presenta Obstrucción de Esófago mejora que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan mejor. Pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Prax y esas de los niños permitidas con modales de oro en la Academia de Barcelona de 1883. Unas aprobadas y reconocidas por las Facultades de Medicina de Barcelona y de Malaga; varias condecoraciones científicas y reconocimientos por el Gobierno. Las Facultades de Medicina de Barcelona y de Malaga reconocen la alta calidad de este medicamento. Remite el Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo satisfaciendo su valor.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para el año 1895.
Contiene infinidad de asuntos propios de familia, enseñanza de algunas ciencias, algo sobre Agricultura, Industria y comercio, caridad, corridas de toros, Correos y telégrafos, viajes, Ferrocarriles y otros muchos.
Formará un tomo de unas 500 páginas en buen papel é impresión esmerada.
Contendrá unos diez planos y mapal y más de mil figuras intercaladas en es texto.
Su precio en rústica 1'50 ptas.
Id. id. encartonado. . . 2 »
Tres regalos entre ellos dos á periódico de Modas.
Llegaron ya los encargos á esta Administración.

Males de la orina. Cura sin sondar ni operar
Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenilla. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. *Calmante instantáneo* de los dolores y ataques. Consulta gratis por correo. *Gabinete Médico Norte Americano*, Montera, núm. 33 primero, Madrid.

CARNICERIA
DE CARMELA CEBRIAN Calle San Juan 4
TERUEL
Carnero á 8 reales klo.
Cordero á 6 id. id.
Tocino Fresco á 6 id. id.
Id. Seco á 8 id. id.

VALDIVIELSO necesita un muchacho que sepa leer y escribir.
Anuario del Comercio
Director de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americano y Portugal, para 1894.
Obra útil é indispensable para todos. Lo forman los tomos encartonados en tela de más de 1500 página cada uno. Se vende á 25 pesetas en la librería de Bailly Bailliere é Hijos, plaza Santa Ana, 10, Madrid y en la Administración de este periódico.